**Título:** **MODERNIZACIÓN DE CENTRALES DE INCENDIO EN INMUEBLES DE GESTIÓN UNIFICADA**
**Expte:** **017MTO2021**
**Asunto:** **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS**

---

## 1 Objeto

El objeto del presente pliego es la sustitución o modernización de las centrales de incendio CZ10, CS11 AlgoRex y Sinteso actualmente no compatibles con Desigo CC.

## 2 Alcance de la prestación

A continuación, se enumeran las centrales CZ10 y CS11 que actualmente siguen operativas en los inmuebles de gestión unificada. También se listan los equipos Sinteso actualmente no compatibles con Desigo CC. Todos ellos deben de ser sustituidos o actualizados.

- Maximo Aguirre, 18-bis; Bilbao (EUSTAT)
    - FS20 (1 línea FDNET y 1 E/S)
- Samaniego, 2; Vitoria-Gasteiz
    - CZ10 (5 líneas MS9i)
- General Concha, 23; Bilbao
    - CZ10 (22 líneas colectivas)
- Zubibarri, s/n; Vitoria-Gasteiz
    - FS20 (2 líneas FDNET y 1 E/S)
    - CZ10 (16 líneas colectivas)
- Andia, 13; Donostia-San Sebastián
    - CS11 (4 líneas AlgoRex)
- Easo, 10; Donostia-San Sebastián
    - CS11 (4 líneas AlgoRex)
- Vitoria-Gasteiz kalea, 3; Donostia-San Sebastián

    - CS11 (4 líneas AlgoRex)
- San Bartolomé, 28 (IVAP)
    - CS11 (1 línea FDNET)
- Intxaurrondo, 70; Donostia-San Sebastián
    - FS20 (1 línea FDNET y 1 E/S)

No es objeto del presente pliego la sustitución de los equipos de línea, detectores y pulsadores entre otros, debiéndose integrar los mismos dentro del nuevo hardware a través de las tarjetas o las propias centrales ofertadas. Es por ello que, con el fin de que los licitantes incluyan las tarjetas de lazo correspondientes, se listan las actualmente en servicio.

Se reutilizará el punto de tensión y el cableado de red existente en las centrales actualmente instaladas. De no existir, como es el caso de las centrales CZ10, el Servicio de Mantenimiento de Eusko Jaurlaritza – Gobierno Vasco, dispondrá en el lugar requerido del cableado necesario y proporcionará el direccionamiento de red requerido. No es necesario licenciamiento adicional para el sistema MM8000, debiendo el adjudicatario dentro de su oferta incluir el licenciamiento de 6100 data points para Desigo CC.

La programación deberá contemplar las maniobras de incendio existentes. Estas maniobras incluyen el paro de climatizadoras, el cierre de sus compuertas, activación de sirenas, apertura de puertas peatonales y maniobra de ascensores a través de contactos libres de tensión. Todas ellas son llevadas a cabo con las salidas de las propias centrales, a excepción de la instalación de Zubibarri, s/n; en la que la captación de señales y actuación sobre los automatismos de la instalación se realiza a través de módulos I/O integrados en la propia línea de incendios. El adjudicatario deberá dejar plenamente operativo el conjunto dentro de los sistemas MM8000 y Desigo CC simultáneamente.

## 3 Plan de trabajo

Previo a la instalación de los nuevos equipos, el adjudicatario deberá retirar los existentes. Acto seguido se procederá a la instalación del nuevo equipamiento. Se deja en manos del adjudicatario acometer la instalación de los nuevos equipos de manera simultánea en varias de las instalaciones.

## 4 Presentación de ofertas

Se ofertará un precio alzado por la totalidad de las tareas descritas en el apartado 2 e implantadas como se describe en 3.

## 5 Adjudicación

El contrato se adjudicará al licitante cuya oferta resulte más económica.

## 6 Precio Máximo

El precio máximo de licitación es de 90.000€, IVA no incluido.

Se ofertará un precio alzado por la totalidad de las tareas descritas en el apartado 2 e implantadas como se describe en 3.

Vitoria-Gasteiz, 4 de agosto de 2021



JAVIER ORTIZ GARCIA - 45677499M
2021.08.04 12:17:44 +02'00'

Fdo: Javier Ortiz García

Técnico de Recursos Generales